

“AÑO DEL BICENTENARIO DEL PERU”
“200 AÑOS DE INDEPENDENCIA”

ALTO PERU, 05 de OCTUBRE del 2021

OFICIO N° 031-2021-GRSM-DRESM-UGELD-I.E. N° 0760

SEÑOR(a) : DIRECTORA DE LA UGEL EL DORADO
MARIA CAROLINA PEREZ TELLO

ASUNTO : HACE LLEGAR PARTE DE ASISTENCIA- SECUNDARA

Por medio del presente me dirijo al despacho de su digno cargo para saludarle cordialmente en nombre de la IE N° 0760 ALTO PERU nivel primario/secundario y al mismo tiempo comunicarle que **HACE LLEGAR PARTE DE ASISTENCIA DEL MES DE SETIEMBRE.**

Propicia sea la oportunidad para expresarle las muestras de mi especial consideración y estima.

Atentamente,


GOBIERNO REGIONAL SAN MARTIN
DRE SAN MARTIN - UGEL EL DORADO
N° 0760 - ALTO PERU
Lic. Richer Sandoval Pinedo
DIRECTOR

NORMAS PARA EL REGISTRO Y CONTROL DE ASISTENCIA Y SU APLICACIÓN EN LA PLANILLA ÚNICA DE PAGOS DE LOS PROFESORES Y AUXILIARES DE EDUCACIÓN, EN EL MARCO DE LA LEY DE REFORMA MAGISTERIAL Y SU REGLAMENTO (R.S.G. N° 326-2017-MINEDU)
ANEXO 03

UGEL: DORADO

AÑO: 2021

TURNOS: **MAÑANA**

0760

SECUNDARIA

LUGAR: ALTO PERU

1401595

COD. LOCAL:

555783

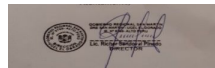
REG/PROV/DIST:

REG/PROV/DIST: SAN MARTIN/EL DORADO/SAN MARTIN

LEYENDA:	
A	Día laborado
I	Inasistencia injustificada
3T	Tercera tardanza, considerada como inasistencia injustificada
J	Inasistencia justificada (licencias, permiso, vacaciones)
L	Licencia sin goce de remuneración
P	Permiso sin goce de remuneración
T	Tardanza
R	Trabajo Remoto
H	Huelga o paro

LUGAR Y FECHA:

Alto Perú, 05 de OCTUBRE de 2021



DIRECTOR (A) DE LA I.E.

NORMAS PARA EL REGISTRO Y CONTROL DE ASISTENCIA Y SU APLICACIÓN EN LA PLANILLA ÚNICA DE PAGOS DE LOS PROFESORES Y AUXILIARES DE EDUCACIÓN, EN EL MARCO DE LA LEY DE REFORMA MAGISTERIAL Y SU REGLAMENTO (R.S.G. N° 326-2017-MINEDU)
ANEXO 04

UGEL: DORADO	MES: SEPTIEMBRE	AÑO: 2021	TURNO: MAÑANA
INSTITUCIÓN EDUCATIVA:	0760		
NIVEL EDUCATIVO Y/O MODALIDAD:	SECUNDARIA	LUGAR: ALTO PERU	
CODIGO MODULAR:	1751759	REG/PROV/DIST: SAN MARTIN/EL DORADO/SAN MARTIN	

[illegible]

Alto Perú, 05 de OCTUBRE de 2021

DIRECTOR (A) DE LA I.E.